



UBERTINUS

La crisis castiga al trabajador

Exige una política económica con una verdadera redistribución de la riqueza. **PÁG 18**



Primeras Libretas del Registro Nacional de Guardavidas. PÁG. 27



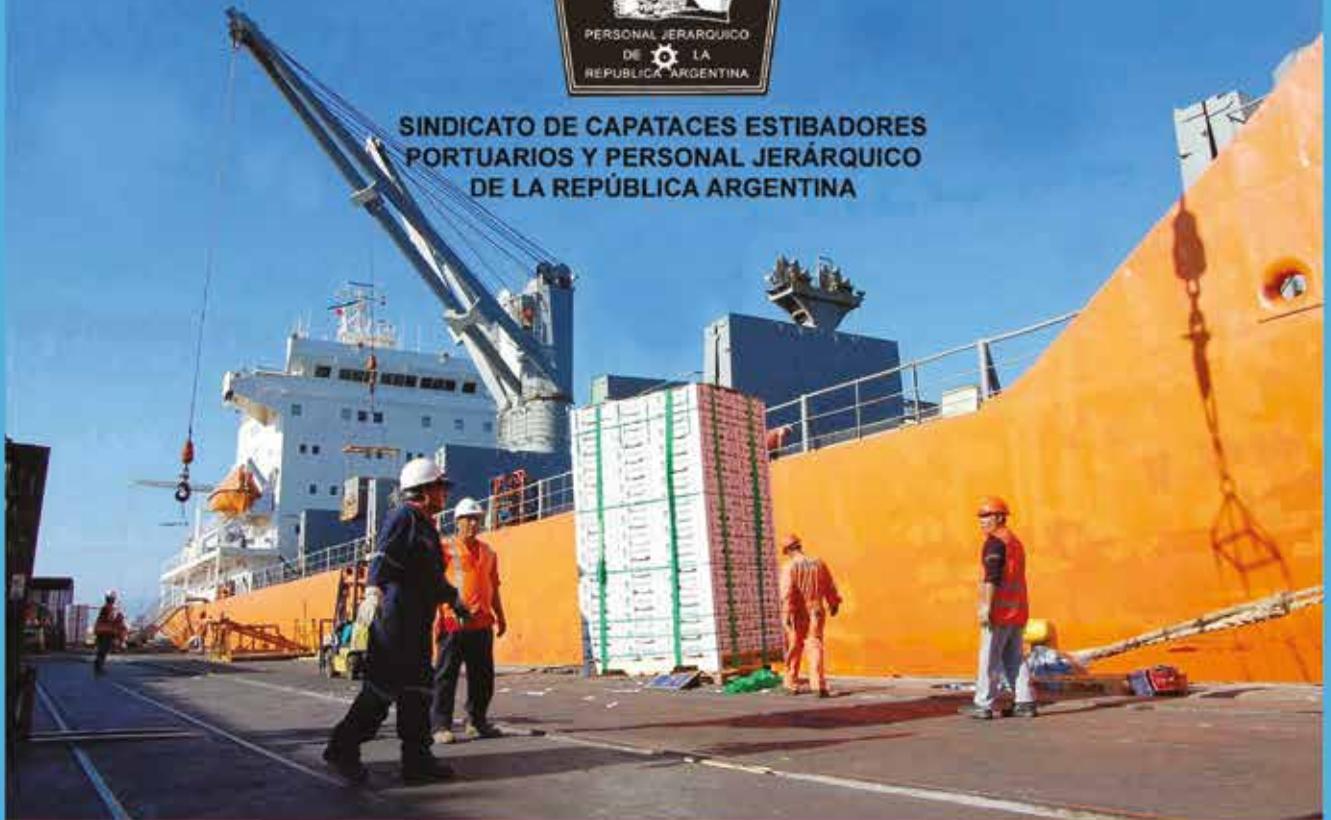
FATFA: Jornadas que fortalecen la acción gremial. PÁG. 23



Apoyo unánime a la gestión de Grimaldi en UTERA. PÁG. 32



**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

www.facebook.com/capataces.portuarios



► ALERTA POR LAS OBRAS SOCIALES, BUSCA ALINEARSE ANTE LAS PASO Y CONSUELA UN ACUERDO ANTIGRIETA

La CGT va con agenda política y sindical

Mientras los distintos sectores del movimiento obrero van definiendo su alineación con los candidatos del peronismo camino a las PASO, encaran conversaciones y tienden puentes con el fin de ser protagonistas en las decisiones que incumben especialmente a los trabajadores, la CGT pone el foco también sobre la agenda sindical. En ese aspecto, en un informe alerta al Gobierno sobre el déficit millonario que están sufriendo las obras sociales sindicales y, por el lado positivo, aprueba la nueva suba del piso del Impuesto a las Ganancias. En este contexto, el 10 de mayo la CGT se reunió junto a Hugo Moyano con el exlegislador Esteban Bullrich, para sellar un acuerdo antigrieta del que participen sindicalistas, políticos, empresarios y referentes de vastos sectores de la sociedad, con la mirada puesta en la producción. Este acuerdo está en línea con el documento que la CGT presentó el 2 de mayo en el acto en el estadio del club Defensores de Belgrano, donde convocaron a "un gran consenso político, económico y social" que promueva "el desarrollo, la producción y el trabajo como instrumentos hacia un horizonte de crecimiento con justicia social".

En aquel documento presentado en el acto por el Día del Trabajador, la CGT llamó a recuperar "el rumbo hacia el desarrollo, la producción y el trabajo" para garantizarle a las

mayorías populares la "justicia social y la inclusión" y reivindicó el derecho que le cabe como columna vertebral del peronismo a "participar en las decisiones políticas", pero también fue inflexible en cuanto a aceptar cualquier intento de reforma laboral como sostienen candidatos de la oposición.

Ahora bien, el encuentro de la CGT con el exlegislador del PRO, Esteban Bullrich, tuvo un punto en común: ambos han presentado iniciativas donde el eje central es el diálogo.

En ese orden, en el acto celebrado en la sede de la UOCRA, el exsenador afirmó que "lo que nos une es más fuerte que lo que nos separa", y reiteró: "Esta maldita grieta, que nos ha hecho tanto daño, no es más real que los miles de puntos de encuentro que tuvimos y seguiremos teniendo".

Al inaugurar el encuentro, el anfitrión Gerardo Martínez, conductor de la UOCRA y secretario de Relaciones Internacionales de la CGT, le manifestó a Bullrich: "La CGT valora tu presencia y tu voluntad de proponer a las distintas fuerzas políticas y sociales este compendio de propuestas", dijo y agregó que las políticas de Estado deben estar "destinadas a permitirle a nuestro país superar la crisis y proyectar un futuro de crecimiento sobre la base de la trilogía virtuosa del desarrollo, la producción y el trabajo".

El cosecretario general de la CGT, Héctor Daer, destacó el valor de la propuesta de Bullrich, "ya que

lo que nuestro país y nuestra sociedad demandan es que prioricemos las coincidencias y trabajemos en las soluciones para recuperar el crecimiento económico, el trabajo digno y la justicia social". Afirmó que "el compromiso con la recuperación de la Argentina es un ejemplo que acompañamos y con el que coincidimos".

En otro orden, días antes, cuando el gobierno confirmó el nuevo piso del impuesto a las Ganancias, Héctor Daer señaló: "Desde CGT celebramos la decisión del ministro Sergio Massa, de aclarar definitivamente que los adicionales salariales establecidos en los CCT que se vinculen a un aumento medible de la productividad no formarán parte de la base para el cálculo de Ganancias".

Además, dijo que "esta medida responde a un pedido directo de CGT y es un avance más en la recomposición del valor de compra del salario de los trabajadores".

En cuanto a la situación de las obras sociales sindicales, un informe de la central obrera anticipa que el sistema solidario de salud terminaría el año con un déficit de 132.610 millones de pesos, déficit que en gran parte están cubriendo las organizaciones gremiales. Entre las propuestas que elevaron al gobierno para darle solución, está la creación de una canasta básica de servicios que reemplace al Programa Médico Obligatorio y la implementación de un fondo específico para financiar la educación y el transporte de las personas con discapacidad.

► DANIEL RODRÍGUEZ SE REUNIÓ CON EL MINISTRO

FOEESITRA con Massa



El secretario general de la Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS- (FOEESITRA), Daniel Rodríguez, se reunió con el Ministro de Economía, Sergio Massa. En el encuentro abordaron “temas inherentes al desarrollo de nuestro sector, las problemáticas que nos afectan y los desafíos que nos propone el dinámico mundo de las Telecomunicaciones y las Tics, donde la impalcancia de la Inteligencia Artificial tiene un rol protagónico”, comunicaron.

Por otra parte, en el marco de la Mesa de Unidad Sindical (MUS), las organizaciones gremiales del sector que la conforman, “continuando con la modalidad de pactar recomposiciones salariales permanentes, como consecuencia de un proceso inflacionario que continúa atacando nuestro poder adquisitivo”, lograron acordar una nueva recomposición salarial que se suma a los aumentos “ya pactados al trimestre en curso abril-junio 2023”.

A sí lo anunció la Federación de Trabajadores de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS (FOEESITRA), que conduce Daniel Rodríguez, a través de un comunicado conjunto.

En este sentido, la FOEESITRA junto al resto de las entidades sindicales de la MUS comunicaron que “el día 9 de junio todos recibiremos una suma fija equivalente al 18% de nuestro salario, donde se incluye el impacto sobre el sueldo anual complementario. Además, un 15% de aumento en julio repartido el 3% a viáticos y el resto 60% al salario básico; y 40% al adicional especial, siendo base de cálculo para la próxima paritaria”. Sin perjuicio de esto, la Mesa de Unidad Sindical que integra FOEESITRA junto al resto de las organizaciones sindicales de la actividad: FATTEL, CEPETEL y FOMMTRA, remarcó que “continuamos con la negociación 2022-2023 abierta, a la espera de que se conozcan los índices inflacionarios correspondientes al último periodo de esta. No cerramos esta negociación hasta tanto garanticemos que los salarios no sufran pérdida”. En el caso de la móvil especificaron que “todo el aumento va al salario básico. Estos aumentos se suman a los ya pactados al trimestre en curso”, concluyeron.

Finalmente, los gremios de la Telecomunicaciones informaron que “a mediados del mes de junio nos volveremos a sentar para continuar discutiendo con las principales compañías del sector. Hasta tanto consideremos fundamental que todos recibamos más dinero en forma urgente”.



► SE ABRIÓ PERIODO 2023-2024 CON UN 37% ABRIL-JULIO

Paritaria ferroviaria

En un acto que contó con la presencia de la ministra de Trabajo de la Nación Kelly Olmos, los máximos referentes de la Unión Ferroviaria, Sergio Sasía, y del Sindicato de Conductores de Trenes La Fraternidad, Omar Maturano, los gremios ferroviarios cerraron este miércoles 17 de mayo, un acuerdo de recomposición salarial para el cuatrimestre abril-julio del 37% y una suma por única vez en mayo del 11,2%. Acordaron una revisión cuando se dé a conocer el IPC de julio para ajustar si es necesario y seguir negociando los meses siguientes.

De la firma también participaron los representantes de las otras dos entidades gremiales del sector que también rubricaron este acuerdo conjunto: Enrique Maigua de Señaleros ASFA y Adrián Silva de Personal Superior APDFA.

Con este acuerdo cuatrimestral arrancó la paritaria interanual 2023-2024 con las empresas que se encuentran bajo la órbita del Estado Nacional que va de abril 2023 a marzo 2024. La recomposición alcanzada del 37% acumulado

sobre todos los conceptos que conforman los salarios será liquidado así: Un 11.2% en mayo, 10% en junio y 12% en julio. Además del pago de una suma no remunerativa del 11.2% por única vez en mayo.

El acuerdo rubricado en dependencias de la sede central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación alcanza a los cerca de 40.000 trabajadores y trabajadoras encuadrados en las empresas SOFSE AMBA y Larga Distancia, ADIFSE, DECAHF, Belgrano Cargas y Logística (Líneas Belgrano, San Martín y Urquiza).

En este marco, Sergio Sasía en coincidencia Omar Maturano y el resto de los dirigentes se mostró conforme con lo acordado, dado que permite seguir sosteniendo el poder adquisitivo del salario en un momento difícil del país, donde preocupan los índices inflacionarios. Además, expresó su anhelo de que cuando se efectúe la revisión de este cuatrimestre con el IPC de julio, hayan quedado por encima de la inflación, porque ello daría una señal de mejora de la situación económica en este sentido.



SCIS

Medicina Privada

30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000
afiliados



COBERTURA
nacional



PRESTADORES
amplia red



+25 OBRAS
SOCIALES
administradas



PLANES DE SALUD
gran variedad



WWW.SCIS.COM.AR



► MINUCCI (APSEE) TRAS LA REUNIÓN DE LA MESA SINDICAL “EL SALARIO NO ES GANANCIA” ALERTÓ QUE ESTO SIGUE

Hasta que eliminen el tributo al salario

La Mesa Sindical “El salario no es ganancia”, el colectivo formado por más de 40 gremios, entre ellos la Asociación del Personal Superior de Empresas de energía (APSEE), se reunió el 8 de junio con funcionarios del Ministerio de Economía, la AFIP, del Ministerio de Trabajo y empresarios, para perfeccionar los mecanismos de aplicación de los dictámenes que mejoran parcialmente la situación de los trabajadores que pagan el impuesto a las ganancias.

Luego dieron una conferencia de prensa ante distintos medios periodísticos en la sede de APSEE, dónde pormenorizaron los alcances de la reunión. El cierre de la misma estuvo a cargo del anfitrión, el secretario general Carlos Minucci, quien destacó el logro alcanzado y detalló que de todas maneras “a partir de que esto se aplique, no nos vamos a bajar del reclamo hasta lograr que se elimine el impuesto al salario”.

La “Mesa Sindical el salario no es ganancia” expresó su pretensión de que los dictámenes del Ministerio de Economía se reflejen en los recibos de sueldo del mes en curso (junio) y destacó que los rubros en cuestión son los siguientes: horas extras realizadas en sábado, domingo, feriados y/o descansos semanales para personal de turno, quebranto o

falla de caja, Bonificaciones por productividad, eficiencia, gratificaciones, plus remunerativo u otra denominación, viáticos, antigüedad, zona, turnos, guardias pasivas, asignación jerárquica o por mayor responsabilidad, inspección de obra, por especialización o de similar naturaleza.

En ese sentido advirtieron: “No hay excusas para que las empresas, organismos del Estado y entes públicos no estatales no liquiden correctamente las mejoras dispuestas por el Ministerio de Economía y que los recibos lo canten claro a fin de este mes”.

En ese marco, se expresó el conductor de la APSEE, Carlos Minucci. “A título personal pienso que hoy –tras la reunión– se achicó mucho el espacio práctico y político de los empresarios para no aplicar las mejoras que marcan los dictámenes. Obviamente sabemos todas las complicaciones que existen y también que el resultado electoral de octubre puede ser cualquiera, pero estamos sentando bases para que quien venga no pueda operar en contra de lo que se logró, porque a partir de que se aplique se inicia un camino en donde tanto al oficialismo como a la oposición se les va a hacer muy difícil decir que no”, sentenció Minucci.

“Hay una cosa que tiene que quedar claro –señaló Minucci–: Los empresarios no tienen que poner plata, el que está poniéndola es el Es-

tado. Por lo tanto, esta discusión que estamos teniendo es medio ridícula. Por eso nosotros los decimos a los empresarios ‘si ustedes no van a poner nada, ¿cuál es el problema?’. Ahí sí hay un problema político, y esta también es una opinión personal: No quieren avanzar sobre dar derechos que después impliquen aportar más derechos, porque nosotros a partir de que se apliquen los dictámenes no vamos a bajar nuestras expectativas hasta lograr que se elimine por completo el impuesto al salario. Por otra parte, no veo posibilidades concretas de que quien se oponga a este Gobierno también se oponga a que los trabajadores paguen menos impuesto a las ganancias, y en ese sentido creo que esta reunión hoy marcó un salto de calidad...”, planteó el conductor de APSEE.

Minucci insistió en que “lo que tiene que quedar en claro es que ya hay acuerdo político y acuerdo práctico de cómo aplicar esto en el Ministerio de Economía y en el Ministerio de Trabajo, que hasta hoy no había venido. Los funcionarios del Ministerio de Trabajo fueron claros en que quieren ayudar a que esto que implica el dictamen se aplique a nivel colectivo y, si es necesario que cada gremio vaya y retoque su propia paritaria, o su propio convenio, o su propia acta convencional. El Ministerio de Trabajo se puso a disposición para que esto ocurra”.

Por los países en vías de desarrollo

Durante la 111ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, el secretario de Relaciones Internacionales de la CGTRA y líder de la Unión Obreros de la Construcción (UOCRA), Gerardo Martínez, reclamó cambios en el FMI y en la arquitectura financiera mundial, "ante las realidades que venimos observando en los últimos años" y que afectan especialmente a los países en vías de desarrollo.

En su discurso dijo además que en la Argentina "tenemos una crisis de credibilidad política que golpea a los esfuerzos del Gobierno por ordenar la macroeconomía".

"El aumento de la desigualdad, la precarización, la informalidad y la pobreza impiden el progreso para los países en vías de desarrollo. Durante la pandemia solicitamos que las vacunas sean un bien social y sanitario para toda la población, y no ocurrió, nadie nos escuchó. Ante las realidades que venimos observando en los últimos años, los trabajadores reclamamos un cambio en la arquitectura financiera mundial. Particularmente, en el rol protagónico que tiene el FMI, organismo con muy mala reputación en las regiones en vías de desarrollo", señaló Gerardo Martínez, quien desde 2005 es miembro del Consejo de Administración de la OIT, al inicio de su disertación en la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo.

LA REGIÓN

En cuanto a la región de Las Américas afirmó que los datos son alarmantes: "Las economías de mi región enfrentan un complejo escenario externo, marcado por bajo crecimiento en la actividad económica y del comercio mundial".

Detalló que, según proyecciones de la CEPAL, "se estima un crecimiento



promedio de 1,2 por ciento, insuficiente para que una recuperación llegue a todos".

De hecho, "más del 50 por ciento de nuestra población se encuentra en situación de pobreza, con violaciones permanentes a la libertad sindical y límites a la negociación colectiva", informó el secretario de Relaciones Internacionales de la CGT.

Por eso, reiteró que "necesitamos una gobernanza en la región que respete y cumpla los derechos y principios fundamentales que promueve esta casa.

EL PAÍS

Martínez detalló que en la Argentina "tenemos una crisis de credibilidad política que golpea a los esfuerzos del gobierno por ordenar la macroeconomía" y recordó que "cumplimos 40 años de la recuperación de la democracia en un contexto donde la eficacia de la política, como reparadora de las deudas sociales, está en tela de juicio".

Dijo que "frente al intento de insular la intolerancia política y social debemos establecer condiciones básicas de gobernabilidad en la política y en la economía".

En ese sentido, afirmó que "el movimiento sindical argentino llama a la concertación y al diálogo, que es la condición esencial para generar políticas de estado mirando el mediano y largo plazo".

Remarcó entonces que "la gravedad de nuestra realidad exige que nadie especule. Observamos que ninguna fuerza política podrá resolver los problemas estructurales existentes desde la soledad".

Finalmente resaltó "la firmeza del gobierno de mantener el espacio de diálogo social que permitió ejercer libremente las paritarias; un derecho y una herramienta fundamental para defender el poder adquisitivo de los salarios" y destacó también "el fortalecimiento del sistema de seguridad social para mejorar las prestaciones sociales de nuestras poblaciones más vulnerables".

En el cierre expresó: "Nosotros apostamos al desarrollo, la producción, y al trabajo como pilares de la justicia social; y a la unidad nacional para la grandeza de nuestra patria y la felicidad de nuestro pueblo".



A FEPETAX



La Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) manifestó su respaldo a la Federación Nacional de Peones de Taxis (FEPETAX) que encabeza Jorge García, frente a los dichos peyorativos sobre los taxistas por parte del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, en el marco de un acto realizado el 6 de junio en Casa Rosada.

"Lamentamos profundamente y rechazamos el desafortunado comentario del presidente de la Nación quien, a la hora de ejemplificar cómo se transgreden normas éticas en nuestro país, lo hizo de manera impropia recurriendo a la actividad que desarrollan trabajadoras y trabajadores honestos, como lo son los representados por el Sindicato de Peones de Peones de Taxis confederados en nuestra entidad", expresó.

Y agregó: "Aprovechamos para reiterar que ese ejemplo mal utilizado e injustamente adjudicado sólo serviría para exponer con toda crudeza cómo una actividad 'permitida' y regulada debe lidiar con la competencia desleal y desregulada de las aplicaciones celulares de empresas internacionales que deberían ser 'prohibidas' hasta tanto sean correctamente reguladas. Sin embargo, el poder político sigue mirando para otro lado", sostuvieron en un comunicado rubricado por Sergio Sasía (Unión Ferroviaria) y Juan Pablo Brey (Aeronauegantes), secretario general y de Prensa de la CATT.



► CORIA (GUINCHEROS) REFLEXIONÓ SOBRE LA PROBLEMÁTICA EN EL PUERTO

Los cambios tecnológicos

"Tenemos que prepararnos y estar preparados frente a los rápidos cambios que impone el avance tecnológico, contar con la formación necesaria para discutir con las multinacionales que ya están instaladas en nuestra actividad portuaria", reflexionó el secretario general del Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina (SGyMGMRA), Roberto Coria. "En otras partes del mundo como en Holanda o Singapur, si bien un robot no reemplaza a un guincher, pasa algo parecido. Hay sistemas en los cuales una sola persona maneja a través de una pantalla y en forma múltiple por la vía de la automatización, depende de la capacidad y conocimiento del trabajador", afirmó Coria.

En declaraciones para Infogremiales en una nota realizada por el colega Luis Autlán, el también miembro del Consejo Directivo de la Federación Marítima Portuaria y Naval de la República Argentina (FEMPINRA), Roberto Coria, al ser consultado sobre la evolución tecnológica en el sector portuario planteó que hay que contemplar que, hoy por hoy, "no sé si nuestro país está para invertir en tecnología para cargar y descargar un barco. Sí sabemos que acá hay prioridades como la seguridad, la salud, la educación, pero en algún momento tenemos que integrarnos". Por ejemplo, agregó, "en cuanto a hidroviás no podemos ir de hoy para mañana a decir vamos a nacionalizar. ¿Con qué plata vamos a comprar elementos para dragar y señalizar? Es mucho más complejo", analizó el dirigente dejando a las claras que no es cuestión de simplemente decir vamos a hacerlo.

Recordó que "cuando llegó el primer contenedor en el año 1983, 1985, esta dinámica que hoy es un auge, me di cuenta que había un cambio que no tendría pausas. Fue un momento donde cambió nuestra actividad. Las empresas de contenedores eran del grupo que se denominaban empresas de estibaje, ahora se llaman de actividad portuaria".

Remarcó que, por entonces, "cuando vi los primeros contenedores siempre pensé que se venía la tecnología. En ese momento recuerdo que trabajábamos cerca de 10 mil personas, en el SUPA estaba en ese momento el compañero César Loza, un referente histórico que luchó contra la dictadura".

"Ahí tuvimos una charla con los delegados de base para hacer una federación de la actividad, ordenada por rama. Éramos todos muchachos jóvenes y el que iba arriba del autoelevador generalmente era porque tenía un registro, mientras que el estibador tenía la visión de la carga manuable y así en cada especialidad de nuestro laburo. Pero Loza no estuvo de acuerdo. Dijo 'ustedes hagan su actividad que nosotros seguimos con el SUPA, tenemos 7 mil estibadores y vamos a seguir estando'. Hoy en día, todos sabemos que no son más de mil esos compañeros", contó Coria.

Y finalizó diciendo: "Nosotros nos fortalecimos con el Sindicato de Guincheros, hicimos cursos de capacitación. Tenemos guincheros que conocen la actividad, conocen el palo, la grúa, el autoelevador, la bodega, la pala y todo lo demás. Es conociendo la actividad que el trabajador va a estar en condiciones de defender sus derechos, es la única forma".

notitrans
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del
transporte en un solo lugar

www.notitrans.com

Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.



**Análisis y Reducción
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle
tu población**

Inteligencia en datos de SALUD
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de
METRICAS de salud



Microsoft

Power BI

Acciones concretas para ampliar Derechos



El conductor nacional de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) y presidente de El Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical - Lista Azul y Blanca, Carlos Bonjour, compartió un encuentro con la Comisión Directiva de la Seccional Capital Federal, encabezada por su secretaria general Patricia Mártire. "Se evaluaron las acciones realizadas por la Seccional y la proyección futura de la Unión en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además se les dio la bienvenida oficial a las compañeras Aurora López y Romina Grano a El Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical", informaron desde la UTEDYC Capital.

"Somos El Frente político-sindical cuya bandera Azul y Blanca levanta bien alto el compañero Carlos Bonjour, junto a todas y todos a nivel Federal. Unidad para Gestionar, Solidaridad para Crecer, Participación para Avanzar!", manifestó la Seccional porteña al término del encuentro llevado a cabo el 1º de junio. En cuanto a las acciones desplegadas desde la UTEDYC Capital Federal, en el arranque del corriente mes la entidad sindical firmó un convenio con el Centro de Jubilados y Pensionados y Comedor Solidario Bajo

Belgrano Asociación Civil. Acuerdo que hace hincapié en la equidad e igualdad de oportunidad laborales entre géneros, la asistencia a las víctimas de violencia de género y la corresponsabilidad en la crianza de las y los hijos.

Estuvieron presentes la secretaria general Patricia Mártire y sus pares de Comisión Directiva Verónica Geréz, Marcos Almeida y Jorge Pelozo. Representando a la Institución participaron de la firma su apoderado Santiago Gutierrez, y Diego Benitez, delegado sindical de las y los trabajadores. "Nuestra Seccional continúa

avanzando en acciones concretas para ampliar derechos", remarcaron desde el gremio.

También en el dinámico 1º de junio se rubricó un Acta Acuerdo de Licencias Extraordinarias en el Consejo Profesional Médico Veterinario que fue impulsado desde la Secretaría de Igualdad de Género y Oportunidades, a cargo de Verónica Geréz, "que trabaja diariamente para lograr acuerdos necesarios para nuestras trabajadoras y trabajadores", destacaron.

De la firma participaron la presidenta de la institución, Analía Gabriela

Tortosa, y la secretaria Andrea Viviana Zacuto. También estuvo presente nuestro secretario adjunto, Gustavo Padín y la secretaria gremial, Marcel Carretero.

Por otra parte, entre otras actividades desarrolladas en mayo, mes de la familia, UTEDYC Capital lo celebró con distintos eventos, entre ellos el organizado por la Secretaría de Deportes donde "disfrutamos junto a las familias de las afiliadas y los afiliados distintas actividades y juegos cooperativos para las y los más chicos", concluyeron.



Ley ASIMM



La Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios (ASIMM), que lidera Marcelo Pariente, "único sindicato legal y genuino representante de los trabajadores motociclistas y ciclistas", manifestó su total apoyo al proyecto de ley que impulsan en la Cámara de Diputados de la Nación y que apunta a regular a los trabajadores de las diferentes apps de pedidos. El objetivo es "salir de las sombras de la precarización" laboral.

En este sentido, el gremio nacional de los trabajadores motociclistas y ciclistas hizo referencia a lo expuesto por el secretario general de la ASIMM Tucumán, Hugo Santucho, en una entrevista con el medio Radio Prensa, donde expone que "la aprobación de una ley nacional de registro ilusiona a los trabajadores del sector, que buscan salir de las sombras de la precarización".

Santucho cargó en contra de los dirigentes políticos de Juntos por el Cambio que apuntalan el "trabajo en negro" porque se oponen al registro. En ese sentido manifestó su total apoyo al proyecto de ley que apunta a regular a los trabajadores de las diferentes apps de pedidos.

"No puede haber una actividad que nuclea a tantos trabajadores y no saber quiénes son las personas que están por detrás. No sabemos quiénes manejan las motos, que antecedentes tienen, mucho menos cuánto ganan. Lo que sí sabemos es que están precarizados. Por ejemplo, podemos decir que en promedio ganan entre \$1700 y \$2200. Es decir, menos de lo que sale una pizza", agregó.

Cabe recordar que ASIMM es uno de los gremios que denunció ante la AFIP a empresas de pedidos por presunta evasión impositiva y lavado de activos.



► APHARA: "AL DEFENDER AL TURF QUE ES TRABAJO, HONRAMOS SU LEGADO"

Honramos a Juan D. Perón

Con su espíritu puesto en el sentido de pertenencia y fuerza de trabajo, la Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA), liderada por Diego Quiroga, recordó el 77 aniversario de la asunción de la primera presidencia de Juan Domingo Perón aquel 4 de junio de 1946. "Perón es el fundador del movimiento popular por la Justicia Social, el que verdaderamente simboliza los derechos de los trabajadores. Como justicialistas y como representantes de nuestros afiliados, todos los días honramos su legado", sostuvo la gremial de la Hípica Nacional.

En ese sentido, la APHARA puso el acento en que "al Turf lo hacemos y lo defendemos entre todos y todas. El Turf que nos permite vivir dignamente, que aporta y genera recursos para nuestro país. Al defender al Turf, que es trabajo, estamos honrando el legado de Perón", afirmaron.

Para el caso, la Gremial de la Hípica Nacional reivindicó las palabras de Perón en su discurso de ese día ante la Asamblea Legislativa. "Quiénes quieran oír que oigan; quiénes quieran seguir que sigan. Mi empresa es alta y clara mi divisa; mi causa es la causa del pueblo; mi guía es la bandera de la Patria".

En ese marco, la Comisión Directiva de APHARA remarcó que "lo mejor que tiene el Turf es su gente, sus trabajadores y trabajadoras, el público aficionado que hace su aporte, y demás actores de la actividad que hacen posible cada jornada.

Todos trabajamos día a día y estamos dispuestos a conseguir que haya un Turf del mejor, y principalmente los trabajadores y trabajadoras de los hipódromos, las salas de Slots y Agencias Hípicas nos hemos propuesto conseguirlo. Pero también necesitamos una Industria Hípica que nos respalde. Si todo eso se conjuga, estemos todos seguros de que vamos por el camino correcto", hizo hincapié la entidad gremial.

SENTIDO DE PERTENENCIA

Abundando sobre el espíritu de identidad de sus representados, la APHARA señaló que los trabajadores de los distintos sectores del Turf "tenemos un fuerte sentido de pertenencia por una actividad que nos hace sentir indispensables en su expansión. Y como tales nos ocupamos de que el Turf llegue a la meta. Cuando esto ocurre, celebramos todos".

UN TURF PARA TODOS

"Somos trabajadores dispuestos a brindarnos por una actividad que valora nuestro esfuerzo. Sin esfuerzo no habría crecimiento personal ni de la actividad a la que defendemos con nuestra labor diaria".

En este contexto, la gremial puntualizó que "todos elegimos aportar desde nuestro lugar para que los hipódromos de San Isidro y Palermo, las Salas de Slots y las Agencias Hípicas sigan siendo lo que son, fueron y serán, un ámbito donde el Turf para Todos se construye día a día", concluyó APHARA.



► CARGA Y DESCARGA CON EL LIDERAZGO DE DANIEL VILA DESARROLLA UN CURSO ANUAL DE FORMACIÓN DE DIRIGENTES

Cuadros gremiales de la UTCYDRA

La Unión de Trabajadores de Carga y Descarga de la República Argentina (UTCyDRA), que conduce Daniel Vila, sigue adelante con el desarrollo del curso anual de Formación de Dirigentes, orientado a proveer herramientas indispensables para el desarrollo de los cuadros gremiales, forjando el perfil de futuros dirigentes surgidos desde las bases, con compromiso y pertenencia a la entidad sindical, y como delegados representantes de sus compañeros y compañeras de trabajo.

El curso anual de Formación de Dirigentes presentado por Daniel Vila y el profesor Sergio Scali, coordinador del Área de Capacitación del gremio y director del CFP N° 428 de la organización sindical, contiene los módulos de Trabajo en Equipo, Gestión de Conflictos, Administración del Tiempo, Liquidación de Sueldos, Legislación Laboral, Liderazgo, Oratoria y Toma de Decisiones. Comenzó a mediados de mayo con el módulo sobre Comunicación que dicta el profesor Lic. Fabián Augusto Boué, y se realiza en la sede central del gremio sita en Cochabamba 1635 de CABA todos los viernes en el horario de 14 a 16, con una importante participación y desarrollo teórico práctico de los contenidos.

Bajo la consigna decidida de Daniel Vila, la UTCYDRA considera indispensable la formación permanente, tanto la profesional como la sindical. Por eso la trascendencia de este curso de formación de dirigentes.

En ese orden, el curso apunta a brindarles las herramientas necesarias para que cada día, en cualquiera de las empresas u organismos donde presten servicios, sepan que además de tener una

responsabilidad por haber sido elegidos delegados por sus pares, deben esgrimir las cualidades de liderazgo que requiere ese rol.

La idea es formar constantemente a todos los delegados, los que tienen más experiencia y los que fueron electos más recientemente, para nivelar a todos hacia arriba. Por esa razón, la UTCYDRA busca dotarlos de herramientas de negociación, comunicación, oratoria, liderazgo, formación de equipos de trabajo, entre otras, para potenciar las características personales de cada uno en función del desempeño gremial que deben tener.

A su vez, el curso tiene un formato práctico que se realiza en las clases, que son filmadas, y donde se hacen simulaciones de reclamos, quejas y distintos tipos de situaciones conflictivas que pueden presentarse.

La puesta en práctica es considerada fundamental, así lo expresa el Lic. Fabián Augusto Boué. "En breve comenzaremos con entrevistas, paneles, considerando el caso que deban estar frente a periodistas o abogados, y deben saber exactamen-

te cuáles son las pautas para un mejor diálogo, aseverar y poder clavarse en sus convicciones, pero diciendo lo que debe, sin dinamitar ningún puente hasta que no se agoten todas las instancias", explicó.

Sin dudas, los trabajadores de carga y descarga están insertos en un gremio que pasó de ser considerado de "los changarines" a representar trabajadores que hoy tienen manejo de escáneres, de depósitos inteligentes, de drones... En tanto la tecnología ha venido para quedarse en esta actividad, la capacitación, como plantea la UTCYDRA, debe ser constante.

Del curso anual que está en línea con el proyecto de capacitación gremial y profesional de los trabajadores de la actividad impulsado por la conducción de Daniel Vila desde el primer día que se puso al frente de la UTCYDRA, participan entre 40 y 55 delegados provenientes de depósitos fiscales, zonas francas, empresas privadas, Mercadolibre, e incluso de Zona Norte, Mar del Plata, Bahía Blanca, entre otras localidades.



Los gobiernos de turno



El secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo, Encendido, Pirotecnia, Velas y Afines (SOEIFEPIVA), Clay Jara Toledo, expresó su preocupación por la situación sumamente crítica que padece el Sistema Solidario de Salud, como así también su enojo por el destrato que siempre han tenido las obras sociales sindicales de parte de los gobiernos de turno. "Es muy dañina la retención y no distribución de los fondos que le pertenecen a las obras sociales, como también cuando distribuyen a cuentagotas o de manera discrecional en perjuicio de las llamadas pequeñas", sostuvo el dirigente que es miembro fundador de la Unión de Obras Sociales Sindicales (UOS).

En momentos en que la CGTRA hizo público un informe alertando que el sistema de obra sociales terminaría el año con un déficit de 132.610 millones de pesos, denunciando que "gran parte de ese déficit lo están cubriendo las organizaciones gremiales", Jara Toledo no se ve sorprendido por los números. "Es una barbaridad, pero como no va a ser así si ya han pasado más de

22 años desde que Domingo Cavallo dejó atrapados los fondos de las obras sociales en Economía. Es mucho tiempo, pasaron los gobiernos y nadie regularizó esta situación", enfatizó el dirigente de la UOS.

E insistió en que "los gobiernos han venido haciendo muy mal las cosas respecto del Sistema de Salud de las Obras Sociales Sindicales, apenas abriendo el grifo de la plata de los trabajadores. Y cuando lo abren las llamadas obras sociales pequeñas recibimos migajas, si es que recibimos algo. El caso de los reintegros por la alta complejidad son la prueba evidente de la discrecionalidad a la hora de distribuir los fondos, dejándonos poco o directamente afuera, mientras las grandes se llevan la mejor tajada", denunció.

En tanto, el citado informe de la CGT nacional incluye una propuesta para recuperar el equilibrio del sistema de obras sociales, que contempla entre otras cosas la elaboración "de una canasta básica de servicios organizada por líneas de cuidado que reemplace al actual sistema de Prestaciones Médica Obligatorias", y la creación de un fondo especial que financie los medicamentos de altísimo costo.



► CELEBRÓ EL DÍA DEL TELE CABLE RADIO OPERADOR

AATRAC Radiodifusión

La Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC) saludó con "un afectuoso abrazo" a todos los Operadores y Técnicos de Radios, como así también a los operadores que se desempeñan en el Correo Argentino, en el Día del Tele Cable Radio Operador que se celebra cada 24 de mayo, en concordancia con "la primera transmisión en el mundo mediante el sistema Morse que fuera utilizado por los Telegrafistas, actualmente Operadores del Sistema de Comunicación", destacó la entidad sindical.

Sobre el Día del Tele Cable Radio Operador la AATRAC hizo hincapié en la firme convicción de que "el reconocimiento a su labor será integralmente más completo cuando avance en la consolidación de los salarios dignos y la recuperación de derechos cercenados". En este marco, la AATRAC indicó que, "como siempre, esta fecha no pasa inadvertida para nuestra Asociación, no solo porque los principales protagonistas se desempeñan en los medios de comunicación, sino por la profesionalidad con que efectúan sus tareas". Y recordaron que "el Día del Tele Cable Radio Operador se instituyó por ley para homenajear a los Operadores y Técnicos de Radio".

PARITARIA RADIO NACIONAL

En una nueva audiencia con Radio y Televisión del Estado Sociedad del Estado (RTA SE) llevada a cabo el miércoles 17 de mayo, la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC) con una activa participación de su Secretaría de Radiodifusión, logró arribar a un acuerdo trimestral Mayo-Julio 2023 para los Trabajadores de Radio Nacional, con una revisión salarial en la segunda quincena del mes de Julio.

En cuanto al acuerdo trimestral Mayo-Julio 2023 alcanzado por AATRAC con Radio y Televisión del Estado Sociedad del Estado (RTA SE) para los Trabajadores de Radio Nacional, el mismo llega a un incremento salarial que suma un 28% que se distribuye: un 13% de recomposición salarial para Mayo, un 10% para Junio, y un 5% para el mes de Julio 2023.

Por otra parte, respecto a la Mesa Técnica entre Empresa, Sindicatos y la participación de la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, con el objetivo de regularizar los contratos artísticos, locación de obra y eventuales, la AATRAC informó que "en el transcurso del mes de Mayo 2023 se avanzó con la segunda etapa (la primera se formalizó en el mes de Febrero 2023) y se continuará trabajando en este sentido en los meses subsiguientes", finalizó la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones.

FAPSEE: Posición ante salarios y ganancias



La Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE), que preside Fabián Pujol, expresó su postura frente a dos temáticas que mantienen la atención de sus representados: Las próximas negociaciones salariales del período paritario 2023 en pos de recuperar la pérdida del poder adquisitivo a expensas del avance inflacionario. Y la problemática de la aplicación del Impuesto a la Ganancias sobre la franja salarial en lo que respecta a tres puntos principales: La metodología implementada y el sistema de actualización, la disconformidad respecto a la existencia de un monto tope de asignación mensual, y la emisión de un nuevo dictamen del Ministerio de Economía relacionado a la rama eléctrica que contemple los conceptos convencionales de los Convenios Colectivos que los encuadra.

En este marco, la entidad Federativa del sector eléctrico integrada por las asociaciones del personal jerárquico APSE (Córdoba), APCECH (Chaco), APUAYE, y APIEPE (Santa Fe), en cuanto a la negociaciones salariales del corriente año manifestaron en una nota dirigida a sus asociadas que, "teniendo en cuenta la realidad inflacionaria que padecemos y sus consecuencias en el deterioro en los ingresos de vuestros representados, esta federación deja expresada su postura para las negociaciones salariales próximas del presente 2023".

En ese sentido, remarcó que "como objetivo de mínima se debe resguardar el poder adquisitivo con respecto a la inflación. Se deberá tener en cuenta la compleja situación que refiere a la aplicación de estos índices inflacionarios referidos al tiempo en que se ejecutan, siendo la inmediatez en la implementación la mejor herramienta". Y "recordando la importancia del sector eléctrico que representamos", las saludaron con "distinguida consideración".

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Por otra parte, a través de una misiva dirigida a la subsecretaria de Ingresos Públicos del área de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, Claudia Balestrini, la FAPSEE puso en conocimiento su posición ante el Impuesto a las Ganancias, en los distintos aspectos que el gravamen afecta al personal jerárquico de la actividad eléctrica.

En la nota rubricada por el presidente Fabián Pujol, el secretario de Hacienda Eduardo Izuel, el secretario de Acción Social y Cultura Rolando Lovey, y el secretario de Relaciones Institucionales Sebastián Roca, le reiteraron como Federación su "disconformidad en la metodología implementada a través de la existencia de topes y límites hoy existentes como vigentes en el período fiscal 2023 (\$ 808.124,73), como asimismo el sistema de actualización por el coeficiente de variación anual de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estatales (RIPE)".

Al mismo tiempo le manifestaron su disconformidad con respecto "a la existencia de un monto tope de asignación mensual que lleva a la aplicación o no del presente impuesto en el período impositivo en vigencia, sobre el concepto SAC 2023". Consideraron al respecto que "esto genera una clara discriminación entre los trabajadores, por lo cual solicitamos la eliminación de dicho tope". Además y en virtud de los dictámenes ya emitidos por el citado Ministerio que guardan relación con la rama eléctrica, le solicitaron que "tenga a bien la emisión de un nuevo dictamen sobre aquellos conceptos convencionales que son de aplicación en nuestros Convenios Colectivos, a saber: Bonificación Anual por Eficiencia o similar naturaleza. Adicional por zona. Asignaciones jerárquicas por mayores responsabilidades, por especialización y por guardia pasiva. Movilidad, viáticos y otras compensaciones análogas. Horas extras, adicionales por turno rotativo y similares. Antigüedad".

Fundamentaron este planteo en que "el monto del salario tiene que ver con las funciones y responsabilidades de cada trabajador y no solamente con una escala numérica de remuneración". Finalmente, "recordando la importancia del sector eléctrico que representamos", la Comisión Directiva de FAPSEE manifestó a la Subsecretaría específica del Ministerio de Economía de la Nación que queda a la espera de la respuesta correspondiente a cada uno de los planteos realizados.



► SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES PORTUARIOS

Nueva sede en Campana

En los primeros días de mayo el Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPyPJ), que lidera Osvaldo Giancaspro, dejó inaugurada la nueva sede de los Capataces de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, ubicada en la calle Moreno 256 de esa localidad bonaerense.

Por otra parte, el secretario general del SCEPyPJ participó de la firma del acuerdo paritario que en el marco de actuación y competencia de la FEMPINRA se rubricó con la patronal de los Puertos Privados sobre el CCT 431/05, cerrando un aumento trimestral del 35%.

Respecto del acuerdo alcanzado con la Cámara de Puertos Privados Comerciales, el Sindicato de Capataces comunicó que se consiguió un aumento trimestral de un 35%, distribuido así: Un 18% sobre los montos al cierre

de paritaria para abril y un 17% para junio. Al tiempo que aclararon que no habrá sanciones ni descuentos de días por las medidas adoptadas en su momento frente a la intransigencia patronal.

En tanto, en el acto inaugural de la Sede Campana estuvieron presentes el secretario general Osvaldo Giancaspro, el secretario gremial Cristián Flores, y gran parte de la Comisión Directiva. También se hicieron presentes referentes de la Comisión Directiva de la CATT Regional Zárate - Campana, capataces de Terminal 4 y 5, EXOLGAN, Terminal Río de la Plata, Euroamérica y Terminal Zarate, entre otros.

En el marco de "una jornada cargada de festejos, dónde también se homenajeó al movimiento obrero en su día", desde el Sindicato de Capataces destacaron la importancia de esta nueva sede para los capataces de la región que pasan a contar con un espacio propio para una mejor y mayor organización sindical.



► LA GREMIAL SE REUNIÓ CON EMPRESARIOS DE PGE

Cárnicos en la China



La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, liderada por José "Beto" Fantini, se hizo presente en Pekín, China, donde su secretario de organización Carlos Molinares viajó junto al intendente municipal de la ciudad de San José, Entre Ríos, Gustavo Bastian, para reunirse con Liu Zhaonian, presidente del Grupo de Inversiones Chuchang, holding empresarial que es propietario de la planta Frigorífica PGE que funciona en la localidad entrerriana. Además, la Federación representada por Molinares y su compañero de Junta Directiva, Gabriel Chávez, que fue parte de la comitiva, participó de la Feria Agroalimentaria Sial de Shanghai.

En este marco, Molinares y Bastian fueron recibidos el 15 de mayo por Liu Zhaonian y sus pares empresarios del Grupo Chuchang, y dialogaron sobre la actualidad de la planta Frigorífica PGE que opera en la provincia de Entre Ríos, Argentina.

Sobre lo abordado en el encuentro, Carlos Molinares detalló: "Los empresarios nos manifestaron que si bien la pandemia trajo aparejado dificultades para las ventas en ese país, consideran que el mercado se recuperará con más demanda del país asiático. Por tal motivo están planificando futuras inversiones para duplicar la capacidad de faena actual de la planta". En lo que respecta a la actividad puntual de la industria cárnica en general en la Argentina, el secretario de organización de la entidad sindical federativa de los Trabajadores y Trabajadoras de la Carne, Carlos Molinares, comentó que "atento a las conversaciones que mantuvimos con otros empresarios chinos de nuestro sector, hemos tomado conocimiento de nuevas inversiones por parte de capitales chinos en nuestra industria, que seguramente pronto se darán a conocer", concluyó.

PARITARIA AVÍCOLA

En otro orden, a mediados de mayo la Gremial de la Carne alcanzó un acuerdo trimestral del 30,8% en tres meses para Plantas Avícolas CCT 607/10. "Este ajuste viene a paliar la difícil situación que están atravesando todos los trabajadores debido a la inflación", sostuvo el secretario general Alberto Fantini al respecto.

De esta manera, el acuerdo del 30,8% se pagará de la siguiente manera: 20% desde el 1º de mayo al 30 de junio y 10,8% desde 1º al 31 de julio, con una cláusula de revisión en agosto.

Al respecto, Fantini anticipó que "en agosto nos volveremos a juntar para evaluar la situación y continuar con las negociaciones para la recomposición de salarios en el período interanual que rige desde mayo 2023 hasta abril 2024", y agregó: "Nuestro objetivo siempre seguirá siendo la defensa del poder adquisitivo de nuestros trabajadores".



► EL CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS MARCÓ LAS CUALIDADES DE LA FORTALEZA DEL GREMIO PLATENSE

ATSA LP: Unidad y sentido de pertenencia

Presidido por su secretario general Pedro Borgini, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Regional La Plata (ATSA LP), llevó a cabo su Congreso General Ordinario de Delegados, que puso en valor el espíritu de unidad y sentido de pertenencia de sus representados, bajo la firme convicción de que "esa unidad y pertenencia es lo que nos da la fortaleza para poder luchar día a día".

El congreso convocó a todos los delegados y delegadas de base de los 48 distritos de la provincia de Buenos Aires donde tiene jurisdicción el gremio, quienes aprobaron en forma unánime todo lo actuado por el Consejo Directivo a lo largo del período puesto a consideración.

"A cá están presentes todos compañeros y compañeras de la salud, droguerías y laboratorios, que día a día trabajan intensamente y la vienen peleando con situaciones a veces muy difíciles, pero que al contar con una institución como ATSA La Plata y una Federación como FATSa, que nos acompañan, ese apoyo nos fortalece mucho para seguir adelante y ejercer día a día la defensa de los derechos de todos los compañeros y compañeras", señaló con énfasis Pedro Borgini al abrir el Congreso.

El cónclave contó con la presencia destacada del conductor de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSa), secretario general de la CGTRA y conductor de la ATSA Buenos Aires, Héctor Daer, quien tuvo a cargo el cierre del Congreso, y acompañó además junto a Ricardo Padrón, secretario adjunto del gremio, a Pedro Borgini en la apertura del orgánico.

Además de los miembros del Consejo Directivo de la ATSA La Plata, participaron integrantes del

Secretariado Nacional de la FATSa: el secretario adjunto y líder del Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Zubieta; el titular de ATSA Zona Norte Néstor Genta, de ATSA Zona Sur Sergio Oyhamburu, de ATSA Quilmes Ricardo Romero, entre otros. Y secretarios generales de gremios hermanos: Darío Micheletti de SATSAID La Plata, y Chancel Nahuel del SUPEH Ensenada.

A lo largo de las dos jornadas realizadas los días 11 y 12 de mayo en las instalaciones del Hotel FATSa de Mar del Plata, las distintas secretarías a través de sus referentes expusieron el trabajo realizado durante el período en tratamiento, y finalmente cerraron con la presentación y exposición de los profesionales de la Obra Social OSPSA.

En un tramo del encuentro, Borgini hizo un repaso por la historia de Sanidad en el orden nacional

y recorrió el camino que los trajo a este presente de grandeza. "En la FATSa allá por la década del '80, el compañero Carlos West Ocampo, para quien pido un aplauso, un compañero que venía de Salud Pública junto con el compañero Miguel Zubieta, generó desde la Secretaría General de la Federación un trabajo grandioso, un trabajo de unidad, de crecimiento, orientado a la educación y la capacitación, a la formación profesional de los trabajadores de la salud, de los auxiliares de enfermería por entonces y con el tiempo profesionales universitarios. Un proyecto que se mantiene vigente y que se sigue trabajando, una capacitación que nos posiciona actualmente como los mayores formadores de trabajadores de la salud en el país", sostuvo Borgini en un tramo del pasaje por la historia de la Sanidad.





ABIERTA
LA INSCRIPCIÓN
2023



(A-1127)
Instituto Superior de Viajantes

**CARRERAS
PRESENCIAL
y a DISTANCIA**

**TÉCNICO SUPERIOR
EN MARKETING**
Modalidad presencial

**TÉCNICO SUPERIOR
EN COMERCIALIZACIÓN**
Modalidad a distancia

Título Oficial de Validez Nacional

INFORMES e INSCRIPCIÓN

(11) 6506-0034
@ informesieseve@ieseve.edu.ar

www.ieseve.edu.ar
MundoViajanteOficial

Abierto a la comunidad. Afiliados de AMWIC y CCT 308/75, 295/97, 22/98 sin cargo.

► LOS MADEREROS INSTARON A IR HACIA UN PAÍS MÁS JUSTO DONDE EXISTA UNA VERDADERA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

La crisis castiga al trabajador



Durante su congreso anual, los trabajadores madereros de todo el país pusieron el foco en la necesidad imperiosa de hacer realidad la postergada redistribución de la riqueza, ante esta crisis de dimensiones que atenta contra el bienestar del pueblo trabajador.

Así lo declararon al término del 73º Congreso Nacional Ordinario Maderero de la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA), que conduce Jorge Gornatti: "Este año político, signado por elecciones presidenciales y el hito histórico de cumplir cuarenta años de democracia ininterrumpida, requiere del conjunto de actores políticos, económicos y sociales una responsabilidad rotunda para sacar al país de esta crisis que castiga de la peor forma a los hogares de los trabajadores y pone en juego el futuro de la Patria".

Realizado el 19 y 20 de mayo en el Hotel Juan Domingo Perón de Mar del Plata, el conclave maderero también le dijo "no al egoísmo y la voracidad de los sectores de poder con intereses mezquinos que pretendan adueñarse de los destinos

del país, contrariando la voluntad popular, y respaldamos sí la idea de trabajar con honestidad y capacidad por una Argentina grande con un pueblo que con fe y esperanza construya el futuro venturoso que merecemos".

En un tramo del documento final, recalcaron que "el avance inflacionario sobre el poder adquisitivo de los salarios subsume en la pobreza a las

familias argentinas en forma recurrente, dado que la escalada de precios diluye rápidamente las actualizaciones e incrementos salariales, obtenidos mediante la negociación paritaria, neutralizando de esta manera todos los esfuerzos por mantener el valor constante de las remuneraciones".

En ese sentido, abundaron que "esto llena de angustia los hogares de los

trabajadores madereros, ya que todos los esfuerzos mancomunados no logran alcanzar un salario digno y en muchos casos, lamentablemente, ni siquiera puede ser catalogado ya como alimentario".

SISTEMA SOLIDARIO DE SALUD

A la vez, en este escenario planteado señalaron la difícil situación que atra-





viesa el sistema solidario de salud y, en especial, la Obra Social del Personal de la Industria Maderera, que también "es víctima de la indomable inflación descontrolada, que hace imprevisible los precios a afrontar en materia de la prestación integral en salud que da cobertura a todas nuestras familias madereras". "Sería necesario, para evitar incrementos desmedidos en el sistema de salud, y para impedir un colapso que impactaría gravemente en la salud de nuestra gente, que el Estado Nacional asuma su rol protagónico, buscando contemporizar y promoviendo el diálogo que busque que las partes, de común acuerdo, establezcan el precio de los servicios médicos", detallaron y remarcaron que tampoco "puede

soslayarse la condición de servicio básico indispensable que cumple para el desarrollo de la calidad de vida de nuestra gente, que se ve en peligro de quebranto, si no asumimos todos los sectores la responsabilidad y el compromiso social que nos cabe". En cuanto al sistema, a los madereros también les preocupa e indigna "la falta de sensibilidad de ciertos profesionales de la salud que plantean exigencias exorbitantes en los valores prestacionales pretendidos, atentando no solo contra las posibilidades concretas de la OSPIM, sino que recaen directamente sobre la salud de los trabajadores madereros y sus familias". El otro gran factor que perjudica a la OSPIM "es la evasión impúdica de em-

presarios madereros que retienen los aportes y contribuciones destinados a la atención prestacional de las familias trabajadoras de la actividad", explicaron.

MOVIMIENTO OBRERO

El documento también tuvo un párrafo aparte para el movimiento obrero en el marco de este año político.

"Ante las circunstancias electorales presentes, el sindicalismo argentino en su conjunto y la CGT en particular deben dar muestras de grandeza y respeto por el pueblo trabajador, dejar de lado apetencias personales y obrar por un movimiento obrero fortalecido para enfrentar unidos cualquier tentativa contra las conquistas laborales

históricas por las que muchos trabajadores dieron su vida".

Consideraron que "aunque aquella unidad sindical anhelada se haga esperar en los hechos, atañe a la dirigencia gremial en su conjunto hacer el máximo esfuerzo en respaldo y resguardo del pueblo trabajador, que es el principal generador de la riqueza del país, pero el más perjudicado en su participación en el ingreso nacional".

UN PAÍS MEJOR

Hacia el cierre de la declaración formal del Congreso, los representantes de la USIMRA expresaron que "los trabajadores madereros jamás bajaremos las banderas que desde siempre hemos enarbolado luchando por el bienestar de nuestros compañeros, pensamiento central que nos permite motorizar el anhelo de construir un país mejor y más justo, abrevando siempre en la Doctrina Nacional Justicialista, y desde el pensamiento peronista alcanzar una Patria con justicia social".

Finalmente, los delegados congresales al 73° Congreso Nacional Ordinario Maderero rindieron homenaje y abrazaron "con la memoria y el corazón a los compañeros, dirigentes y amigos Luis María Guzmán -quien fuera secretario adjunto de la USIMRA- y Pedro Lorenzo Albonetti -del sindicato San Martín y presidente de la Comisión Paritaria Maderera-", así como hicieron extensivo ese abrazo fraterno a la figura del eterno líder de los madereros, Antonio Natalio Basso, todos "unidos en ese sentimiento patriótico que representa el peronismo".





PATRICIA MÁRTIRE

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN
2021-2025**



UTEDYC

**CAPITAL
FEDERAL**

**LISTA AZUL
Y BLANCA**

EL FRENTÉ
FRENTE DE UNIDAD, SOLIDARIDAD
Y PARTICIPACIÓN SINDICAL **UTEDYC**
CAPITAL FEDERAL

Jornada de Lactancia y Donación de Leche

El 19 de mayo, en conmemoración del Día Mundial de la Lactancia y la Donación de Leche Humana y en el Aniversario de la creación del Banco de Leche Humana del Hospital San Martín de La Plata, se llevó a cabo la tercera Jornada de Lactancia y Donación de Leche Humana, en el Salón Auditorium de la sede del Sindicato de Salud Pública (SSP), que conduce Miguel Zubieta.

“Un encuentro de esta magnitud, como esta Jornada, es el fiel reflejo de esto. Todos juntos, los trabajadores y trabajadoras, los estudiantes, los dirigentes y los funcionarios, todos y todas juntos, no solo seguiremos dando visibilidad al valor de la salud pública, sino que estamos generando esta transformación que tanto necesita nuestra Argentina”, afirmó Zubieta.

La jornada fue organizada junto con el BLH del Hospital San Martín y la Secretaría de Desarrollo Social del gremio a cargo de Érida Hidalgo. Estuvieron presentes la diputada provincial Mariana Larroque, la directora del BLH del Hospital San Martín, Dra. Ana Tabuenca, la Dra. Graciela Ramos Romero, directora ejecutiva del Hospital, y el delegado general del Hospital, Eduardo Pezza. Por el Ministerio de Salud, la Lic. Mariana Specogna, coordinadora del Programa de Lactancia Humana, y la Lic. Delia Zanlungo Ponce, directora de Maternidad y Salud Perinatal.



En sus palabras de bienvenida, el secretario general Miguel Zubieta destacó: “Estábamos muy devuados, quizás estábamos muy escondidos, había sectores que miraban como un gasto al trabajador de la salud o a la salud en sí misma. Y vino la pandemia para que todos se dieran cuenta de la importancia que tenía invertir en salud y trabajar en promoción y prevención. Es decir, que ya éramos una necesidad esencial en la que había que generar una fuerte inversión para transformarla”.

E insistió en que “esta visibilidad que nosotros hemos tomado, nunca hay que perderla y con ella debemos hacer que la sociedad entienda que la salud nunca más tiene que volver a ser un slogan, sino que tiene que ser una real inversión”. Recalcó además que “este sindicato va a estar con las puertas abiertas siempre. La política debe entender, como lo hacemos las organizaciones sindicales, que toda transformación se hace con los trabajadores”, concluyó Zubieta.



FEMPINRA unida lo logró



► CONDUCTORES NAVALES LITORAL

SICONARA

El Sindicato de Conductores y Motoristas Navales (SICONARA), que lidera Armando Alessi, acordó una paritaria del 127,36 % con la Cámara Arena y Piedra del Litoral a pagar entre febrero y noviembre de 2023. "Es una obligación de todos los dirigentes sindicales estar en paritarias casi permanentes", señalaron desde el gremio.

Al concretar el acuerdo por el total del 127,36%, el SICONARA remarcó que "cumplimos con la función de recuperar poder adquisitivo, aún en un contexto inflacionario muy complejo". El incremento salarial impactará además en la totalidad de los rubros fijos y variables.

La suba se integrará del siguiente modo: Al 46% de aumento ya vigente a partir de marzo del 2023, se sumará un 66% pagaderos en dos tramos, uno del 33% a partir de mayo y otro del 33% a partir de agosto.

Del porcentaje de aumento pactado, se incorporará un 103% de la recomposición salarial como sumas remunerativas en noviembre del 2023, lo que también impactará en el segundo aguinaldo del corriente año, según indicaron en sus redes sociales oficiales.

A estos importes se sumará también un 12% no remunerativo a cuenta de futuros aumentos, que será calculado sobre las tablas vigentes en noviembre de 2023, y se percibirá a partir de dicho mes.

Finalmente, desde el SICONARA señalaron que esta importante recomposición salarial se logró "sin que haya sido necesario recurrir a ninguna medida de fuerza". Y destacaron la gran participación de los trabajadores en las diferentes negociaciones a nivel federal, en conjunto con las seccionales Rosario, Corrientes y Misiones.



La Federación Marítimo Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA) celebró la derogación publicada el 6 de junio en el Boletín Oficial del Decreto 870/18 impulsado durante la gestión Mauricio Macri. Su titular Juan Carlos Schmid destacó la "misión cumplida" al haber obtenido esta derogación, en lo que denominaron un "logro histórico" gracias a "la férrea voluntad y la unidad de acción". Además, recordó que desde un principio la Federación "se mantuvo intransigente con estas políticas porque ponía en riesgo las fuentes de trabajo y alentaba el desguace definitivo del Puerto metropolitano".

"Con esta medida, se garantizan las fuentes de trabajo, evitando el monopolio en manos extranjeras del principal puerto de contenedores del país y potenciando la competitividad del puerto", destaca la derogación.

La derogación del decreto 870/18, que determinaba una única terminal operativa en el Puerto de Buenos Aires, se acordó en conjunto con distintos ministerios nacionales y sostiene que "avanzará en la aprobación de los pliegos, llamado a licitación y posterior adjudicación del uso y operación de dos terminales, interior y exterior, del Puerto Buenos Aires, manteniendo los puestos de trabajo". En un comunicado de prensa, Schmid realizó una periodización de los hechos sobre el Decreto. "En 2018 mientras lográbamos sostener las fuentes de trabajo en el Puerto de Buenos Aires con resistencia y lucha, el gobierno de Mauricio Macri puso en marcha un dispositivo legislativo que implicó nuevamente el resquebrajamiento de la golpeada estructura portuaria", manifestó el dirigente gremial.

En este sentido, remarcó que la respuesta a la situación fue contundente: "Unidad, organización, paros y movilizaciones, que dieron cuenta de la firmeza de nuestra postura ante un Decreto que considerábamos nocivo para nuestro Comercio Exterior".

Y añadió: "El lobby empresarial y la política del 'amiguismo' fueron funcionales al modelo de exclusión productiva y de integración vertical promovido a través de su gestión", en alusión a la gestión macrista.

En continuidad con esta problemática, el sindicalista afirmó: "El triunfo electoral del Frente de Todos en 2019 nos permitió recuperar la confianza para revertir un estado de situación que había ganado terreno a través de la incertidumbre". Sin embargo, aseguró que "a pesar de los canales de diálogo permanentes que se fueron construyendo, la dilación política se hizo una constante, entonces FEMPINRA decidió retomar el camino de la lucha".

Entre esos reclamos, el dirigente recordó la "gran jornada" de noviembre de 2022 frente al Ministerio de Economía y de cara a Casa Rosada, donde Schmid expresó que "sobran discursos y faltan acciones patrióticas".

La última jornada que destacó fue la reunión en abril de este año en Casa Rosada con el jefe de Gabinete, Agustín Rossi; la ministra de Trabajo Raquel "Kelly" Olmos, y el ministro de Transporte Diego Giuliano. "Allí confirmaron que se encontraba en curso la derogación del Decreto 870/18", expresó.

"Así llegamos a este día donde se nos dio la razón, fruto de la unidad que mantuvieron los distintos sindicatos afiliados a la Federación. Se cumplió con la palabra empeñada y se resguardó la capacidad operativa del Puerto de Buenos Aires y las fuentes de trabajo", concluyó.



► PARA FORTALECER LA ACCIÓN GREMIAL, PENSANDO EN EL DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DE OCTUBRE

Nuevas Jornadas de Trabajo de la FATFA

“Debemos seguir creciendo como dirigentes para dar mayores respuestas a las necesidades de las compañeras y compañeros y ejercer una defensa gremial cada vez más potente. Además, ante la incertidumbre de qué sucederá en los comicios de octubre y hacia dónde irá el país, tenemos que estar preparados. Gertos candidatos son afines a una reforma laboral y políticas socioeconómicas que apuntan contra la clase trabajadora. Entonces debemos estar a la altura de las circunstancias y darlo todo en resguardo de la gente. Por eso, organizamos estas nuevas Jornadas de Trabajo dirigidas a representantes de los sindicatos de trabajadores de farmacia de todo el país, que finalizaron con la elaboración de un importante documento sobre la realidad nacional y el movimiento obrero”, detalló el secretario general de la Federación Argentina de

Con altísima participación y compromiso de trabajadores y trabajadoras de farmacia de todo el país, la FATFA desarrolló una serie de jornadas de trabajo en temáticas vinculadas a la formación de dirigentes y, especialmente, con relación a la actualidad sindical y política en un año donde el país enfrenta elecciones nacionales.

Trabajadores de Farmacia, Sergio Haddad, al término del encuentro formativo realizado el 6, 7 y 8 de junio en Cuesta Blanca, Córdoba.

Durante las jornadas, que tuvieron una altísima participación y desempeño, se trataron temas referidos al funcionamiento de la FATFA y su obra social, y se abundó sobre el Convenio Colectivo de Trabajo 659/13 de la actividad. A su vez disertó el periodista Gustavo Idoyaga sobre comunicación, negociación, trabajo en equipo, oratoria y liderazgo, y el ex

secretario general de la FATFA, Manuel Reyes, reconocido dirigente con un extenso y pródigo camino de lucha, expuso sobre historia del sindicalismo y sobre el movimiento obrero y la actualidad del país.

“El mundo del trabajo sigue su marcha, en algunos aspectos con avances y en otros con retrocesos, especialmente en cuanto a los derechos laborales. Ante esa realidad, las organizaciones sindicales no podemos quedarnos atrás y mucho menos los dirigentes que estamos al frente. Por eso, una vez más llevamos adelante nuevas

Jornadas de Trabajo, con compañeras y compañeros de farmacia de todo el país, que manifestaron un importante compromiso con la dinámica del encuentro y una gran experiencia en el plano sindical”, planteó Haddad.

“Nosotros tenemos la obligación y la responsabilidad de cada día representarlos mejor, con más herramientas y recursos que nos potencien en el quehacer gremial. A eso apuntamos en estos tres días de jornadas. Tenemos en claro que hoy lo que está en juego es el bienestar de los trabajadores y sus familias. El movimiento obrero no puede quedarse en el diagnóstico ni esperar nada de nadie. Tenemos que dar cada día más para enfrentar lo que se viene en el mundo del trabajo y en el país”, explicó el conductor nacional de la FATFA, Sergio Haddad, quien fue acompañado por sus pares del Consejo Directivo durante el desarrollo de las exposiciones.



Legislativos



Cinco mil trabajadoras y trabajadores de la Asociación del Personal Legislativo (APL), activos y jubilados, encabezados por su líder y secretario general Norberto Di Próspero, participaron el martes 30 de mayo de la movilización y abrazo al Congreso de la Nación que precedió a la Asamblea realizada en el Teatro Empire, marco en el cual dieron tratamiento y aprobaron por unanimidad la Memoria y Balance del Período 2021-2022. "Los felicito por la gran demostración de poder que hicieron", dijo el conductor nacional y referente gremial de los legislativos quien bautizó al multitudinario encuentro con el título "40 Años de Democracia - Nunca Más". El secretario general de la APL aseguró a la audiencia que colmó el teatro, que la paritaria está próxima a cerrarse para los cinco sectores del Congreso: Diputados, Senado, Biblioteca, Imprenta y la DAS. Norberto Di Próspero les pidió a los trabajadores que "confíen, quédense tranquilos" porque "sabemos cómo nos podemos sentar a discutir para que el salario no se deprecie". Además, les recordó que "ustedes son el poder real que hoy vinieron sabiendo de la importancia que tenía esta movida. Nadie puede avasallar nuestros derechos si nos ven unidos", marcó con énfasis el líder de las trabajadoras y trabajadores legislativos.

Por su parte, el secretario de Finanzas, Diego Solofrano, puso el acento en que "la cuota sindical vuelve a los trabajadores", y agregó: "Estamos orgullosos del sindicato que tenemos y de lo consolidado que está", afirmó.



► FESTIQYPRÁ Y SPIQYP PILAR LOGRAN 37% PARA EL 1º TRIMESTRE 2023/2024

Químicos avanzan unidos

Tal como informaron el 24 de mayo cuando alcanzaron el acuerdo paritario del 37% para el primer trimestre 2023-2024, organizados y en unidad, la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (FESTIQYPRÁ), que lidera Omar Barbero, y el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de Pilar (SPIQYP Pilar), que conduce Sergio González, firmaron el 2 de junio lo acordado con la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQYP) en dependencias del Ministerio de Trabajo de la Nación.

El acuerdo rubricado comprende un 20% para el mes de mayo, un 8% para el mes de junio y un 9% para el mes de julio, que deberá comenzar a ser abonado dentro de los próximos siete días hábiles a partir de la firma del mismo. Se trata de porcentajes que impactan en el Salario Básico, la Suma Fija Solidaria y el Acuerdo del 2 de junio de 2022.

También se acordó que este porcentaje se acumulará con los porcentajes negociados en los próximos trimestres para aplicarse al bono extraordinario de fin de año.

En este marco, a través de un comunicado conjunto la FESTIQYPRÁ y el SPIQYP de Pilar hicieron hincapié en que "nuestra lucha por lograr que los trabajadores de la Industria Química y Petroquímica tengan salarios dignos no se detendrá nunca". Y agradecieron "a cada uno por hacer desde su lugar que esta lucha colectiva sea un éxito".

Finalmente afirmaron que "no hay nada que pueda en contra de los trabajadores químicos y petroquímicos cuando estamos organizados y en unidad, la

lucha nos caracteriza y el camino es uno solo", concluyeron.

El acuerdo cerrado con la CIQYP por la FESTIQYPRÁ y el SPIQYP Pilar en unidad, los ubica dentro de "los primeros porcentuales de arranque trimestral dentro del marco paritario en un abanico de una mayoría de organizaciones sindicales y tal vez un poco más arriba", consideraron.

Y agregaron: "El gran desorden inflacionario que impera en el país no nos anima a decir que estamos satisfechos por lo conseguido en la mesa de negociaciones, pero en medio de esta locura que todos vivimos por la crisis del poder adquisitivo sí podemos sostener que pudimos oxigenar el bolsillo de las y los trabajadores químicos y petroquímicos con dinero de mayor poder de compra".

Al cabo de una intensa negociación entre cuarto intermedio y cuarto intermedio a lo largo de cinco audiencias, con una patronal que recurre en forma permanente al tradicional desgaste de los paritarios gremiales, los referentes de la FESTIQYPRÁ y el SPIQYP de Pilar "desde el primer día dejamos en claro la necesidad de los trabajadores de la Industria Química y Petroquímica de no perder frente a un flagelo tan duro como es la inflación".

En esta línea, pudieron llegar a un preacuerdo para los primeros tres meses de la paritaria 2023-2024 que consiste en la citada recomposición salarial final del 37%.

La Comisión Directiva así como la Comisión Paritaria tanto de la FESTIQYPRÁ como del SPIQYP de Pilar expresaron su agradecimiento "una vez más a todas y todos los trabajadores, delegados, militantes y dirigentes por el compromiso asumido en esta lucha en defensa de nuestros salarios".

VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR



PLAN PROVINCIAL, PÚBLICO, GRATUITO
Y OPTATIVO CONTRA COVID-19



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

VACUNATE



REGISTRATE EN:

vacunatepba.gba.gob.ar



**Obra Social del Personal
de la Industria del Cuero y Afines**

R.N.O.S. N° 1-0560-6

WALTER CORREA Presidente de OSPICA

► EL SECRETARIO DE TURISMO DE CGT, ROBERTO SOLARI (SUGARA), JUNTO A KELLY OLMOS, ENTREGÓ LAS PRIMERAS LIBRETAS

El Registro Nacional de Guardavidas



El secretario de Turismo de la CGTRA y conductor del Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina (SUGARA), Roberto Solari, encabezó junto a la ministra de Trabajo Raquel "Kelly" Olmos, el acto de entrega de las primeras 50 libretas emitidas por el Registro Nacional Público de Guardavidas, a los egresados que han sido capacitados en la profesión a través de su organización sindical.

"Que estemos sentados en este escenario los cuatro sindicatos que representamos a los guardavidas es muestra de lo importante que es para nosotros. Y que la ministra de Trabajo venga a acompañarnos en este lanzamiento nos da la pauta de la importancia que el Ministerio le da a nuestra actividad", expresó Solari en el marco del acto realizado el 8 de junio en el histórico Salón Felipe Vallese de la CGT.

Kelly Olmos y Roberto Solari estuvieron acompañados en el estrado por el secretario de Trabajo Marcelo Bellotti, los cosesecretarios generales de la CGT, Héctor Daer y Carlos Acuña, y los referentes de los sindicatos de UTEDYC, SUTEP y UTHGRA, Marcelo Orlando, María Belén Ratto y Argentino Geneiro, quienes hicieron entrega de las libretas a los guardavidas que representan.

El encuentro contó con la presencia de más de seiscientos guardavidas, además de trabajadores y dirigentes de otros gremios hermanos: Rodolfo Daer (Alimentación), Oscar Rojas (Maestranza), Lucho Cejas (Viajantes), Daniel Vila (Carga y Descarga), Miguel Paniagua (Espectáculos Públicos) y Miguel Ángel Zubieta (FATSA Sanidad), entre otros.

"La importancia que tiene la emisión de la libreta de guardavidas es, entre otros beneficios, contar con un documento que permita a las y los trabajadores y a las y los empleadores verificar que el profesional se encuentra capacitado y apto para ejercer su labor. Estos guardavidas van a cuidar la vida de los argentinos, por eso es importante y emocionante que los sindicatos se ocupen de capacitar a cada uno desde su sector para que tengan la posibilidad de incorporarse al mundo del trabajo", señalaron durante el acto multitudinario.

El líder del SUGARA, en nombre suyo y de los conductores de los tres gremios participantes: Carlos Bonjour (UTEDYC), Miguel Paniagua (SUTEP) -que estaba presente-, y Luis Barrionuevo (UTHGRA Gastronómicos), le expresó a la ministra Kelly Olmos el agradecimiento por estar en este lanzamiento "porque este es el final de un trabajo y el

inicio de otro mucho más importante para nosotros", expresó.

"Si queremos desarrollar el turismo a nivel nacional, si queremos que nuestro país se desarrolle en todo su potencial turístico, tenemos que brindar buenos servicios de gastronomía, hotelería, buenos espectáculos deportivos y generales, y para todo esto, en todos los ámbitos donde haya un espejo de agua y que la gente deba cuidar allí su vida, la seguridad se la brindamos los guardavidas", expresó. Y agregó: "A veces no tomamos conciencia de la importancia de nuestra actividad, pero nosotros estamos al cuidado de vidas humanas. Cuando hacemos algo tan normal como tirarle la mano a una persona, que sacamos de una pileta, un parque acuático, una playa, una laguna, a esa persona le salvamos la vida", destacó ante los aplausos de los presentes.



Aeronavegantes en jornada regional ITF

El secretario general de la Asociación Argentina de Aeronavegantes y presidente del Comité de Tripulantes de Cabina de la Región de Latinoamérica y Caribe de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), Juan Pablo Brey, participó junto a Horacio Calculli, copresidente del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de ITF, de la audiencia pública “Contra la violencia y el acoso en el sector de la aviación civil colombiana ocasionada por pasajeros disruptivos”, llevada a cabo en Colombia.



La jornada internacional desarrollada el 11 de mayo en el Salón Boyacá del H. Congreso de la República de Colombia, fue organizada por la ITF, el Sindicato de los Trabajadores del Transporte Aéreo Colombiano Servicios de Logística y Conexos (SINTRATAC), la Asociación Colombiana de Auxiliares de Vuelo y convocada por Jennifer Pedraza, representante electa a la Cámara por Bogotá; Mafe Carrascal, representante a la Cámara por Bogotá Colombia Humana-Pacto Histórico; y Gloria Flórez, senadora por Pacto Histórico.

Durante su disertación, Brey expuso sobre los pasajeros disruptivos, un tema crucial para la seguridad y la comodidad de los pasajeros en la aviación. Explicó que “en Argentina la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) establece las normas y procedimientos para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los pasajeros y la tripulación a bordo de las aeronaves. La ANAC define como pasajero disruptivo a aquel que perturba el orden, la seguridad o la comodidad de los demás pasajeros o de la tripulación. Esto puede incluir comportamientos como el consumo excesivo de alcohol, la agresión física o verbal,

o la violación de las normas de seguridad a bordo”.

“Es importante tener en cuenta que cualquier comportamiento disruptivo a bordo puede tener graves consecuencias legales y puede poner en peligro la vida de los demás pasajeros y la tripulación”, sostuvo Brey. Y agregó: “La tripulación de la aeronave tiene la autoridad para tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de la aeronave y los demás pasajeros, incluyendo la desviación del vuelo, la solicitud de asis-

tencia de las autoridades en tierra, o la imposición de sanciones al pasajero, que pueden incluir multas o incluso la prohibición de viajar en el futuro”, afirmó.

Aclaró además que en Argentina “la Ley Nacional de Aviación Civil y sus regulaciones complementarias establecen que los pasajeros tienen la obligación de comportarse de manera adecuada y no interferir con el funcionamiento normal de la aeronave, la tripulación y los demás pasajeros. Como también de cumplir con las instrucciones de la

tripulación y respetar las normas de seguridad a bordo”.

En ese sentido, el también secretario de Prensa de la CATT manifestó: “Es fundamental que los pasajeros cumplan con estas normas y procedimientos de seguridad a bordo y que respeten a los demás pasajeros y a la tripulación para garantizar un vuelo seguro y cómodo para todos”, y concluyó en que “la seguridad de los pasajeros y la tripulación es la prioridad número uno en la aviación. Todos debemos tomar responsabilidad por nuestro comportamiento a bordo y respetar las normas y regulaciones establecidas por la ANAC y las aerolíneas. Juntos podemos garantizar un viaje seguro y cómodo para todos los pasajeros”. Por su parte, Calculli enfatizó: “Tenemos que fortalecer nuestras organizaciones gremiales porque no hay nada más genuino para construir políticas públicas y transformar la vida de los trabajadores y trabajadoras”. Para finalizar, expresó que junto a Juan Pablo Brey forman parte de una generación de dirigentes convencidos de que “el futuro lo tenemos que construir de manera tripartita los trabajadores, el Estado y las empresas”.





► EL LÍDER DE LA UATRE FIRMÓ ACUERDO DE "APORTES SOLIDARIOS"

Voytenco visitó al Papa

El secretario general de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), José Voytenco, mantuvo a mediados de mayo un encuentro con el Papa Francisco en la sede del Vaticano, en Roma, Italia, en el marco de la firma de un convenio "para trabajar con la Vicaría Pastoral en la asistencia alimentaria a familias necesitadas en villas y asentamientos precarios" en conjunto con la Fundación COLSAL y otras organizaciones sindicales. También analizaron "la situación económica y social que viven las familias rurales argentinas".

Por otra parte, UATRE firmó el 9 de junio un convenio con el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA) para promover el desarrollo en el sector con eje en la responsabilidad laboral. Estará orientado al empleo, ingresos y capacitación.

La reunión se produjo entre equipos técnicos de ambas instituciones, quienes analizaron documentos preexistentes de la CAA y un "Análisis y Perspectivas del Sector Agropecuario" que elaboró la Fundación Capital del economista Martín Redrado para UATRE. El convenio resultante propuso un enfoque abarcativo que reconozca la sinergia del tipo de trabajo y mercado interno; inversión y producción; y exportaciones y mercado externo.

Por otro lado, ambas instituciones acordaron mejorar asimetrías como la informalidad laboral en sectores dinámicos, los bajos niveles salariales en comparación con otros sectores del agro, la relación ingresos-productividad, las condiciones del trabajo estacional y la capacitación y entrenamiento continuo en las nuevas tecnologías del complejo agroindustrial. Son

"aspectos cruciales expuestos que buscan generar el arraigo, la inclusión, la empleabilidad y el bienestar referido al empleo rural", informó UATRE.

"Vamos a trabajar en la promoción del empleo, en la reducción de la informalidad y en la empleabilidad, capacitación y entrenamiento continuo en nuevas tecnologías", afirmó José Voytenco. Asimismo, agregó que "apuntamos a un agro que promueva desarrollo inclusivo, a un Plan Federal de Conectividad Digital Rural y de Infraestructura y a la revisión y análisis de casos de éxito".

APORTE SOLIDARIOS

Con respecto a la firma con la Vicaría Pastoral del "convenio de aportes solidarios" llevada a cabo el 15 de mayo, fue uno de los principales motivos del encuentro con el Sumo Pontífice donde la UATRE cooperará junto a otras instituciones gremiales en la asistencia a comedores infantiles. "Consiste en la asignación a la Vicaría Pastoral de villas de 500 raciones de comida (...) durante la vigencia del convenio, para su reparto entre las familias carenciadas, escuelas o centros de rehabilitación u hogares identificados por la Vicaría para las Villas del Arzobispado de Buenos Aires", detalló el documento.

Voytenco sostuvo que "fue emocionante conocer al Papa Francisco, que expresó conocimiento y preocupación por la situación económica y social que está atravesando la Argentina y en particular las familias rurales". Y agregó: "Podimos intercambiar propuestas para la erradicación de la pobreza. América Latina produce alimentos, pero tiene a gran parte de su población empobrecida y con hambre. Tenemos que terminar con esto".

► SUPARA CELEBRÓ SU DÍA EL 1/6

Aduaneros



El Sindicato del Personal de Aduanas (SUPARA), que conduce el Dr. Carlos Sueiro, junto a las trabajadoras y trabajadores de Aduanas de todo el país celebró el 1 de junio el Día del Trabajador Aduanero, subrayando como siempre que "en la unidad está la respuesta", y ponderando "la dedicación, el esfuerzo y el cuidado que cada uno tiene en sus puestos de trabajo".

"Las trabajadoras y los trabajadores, nuestra gente, son los más importante en la Aduana", sintetizó el sindicato en un nuevo aniversario, que es también el Día de la Aduana.

El SUPARA permanentemente destaca y agradece a los trabajadores y trabajadoras de Aduanas por el compromiso y el esfuerzo de cada día, y por el sentimiento de unidad y pertenencia que los identifica con su sindicato.

"No es la tecnología ni otras herramientas lo que le da vida y sentido a la Aduana, es el trabajo de todos ustedes", remarcó el gremio. "Los trabajadores sin duda son lo más importante en la Aduana, es nuestra gente, que le pone alma, vida y corazón al trabajo", reconoció el SUPARA, organización que desde siempre defiende a sus trabajadores y al organismo, levantando las banderas de su consigna histórica "Sin Aduana no hay Nación".

Sobre la fecha del aniversario, el SUPARA trajo a la memoria que fue el 1 de junio de 1586 cuando el barco "Nuestra Señora del Rosario", que provenía de la ciudad de Santos, Brasil, andó en el puerto de Buenos Aires, y se transformó así en el primer ingreso de mercaderías al país del cual existe registro oficial.

TODO CON SU LOGO






Congresos - Eventos
Grupos de trabajo
Gremios - Instituciones

SAN JORGE INDUMENTARIA
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556
indumentariasanjorge@gmail.com








► EN EL ENCUENTRO DEL FRESIMONA Y EL ACTO DE CFK

El STVyARA presente

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), Graciela Aleñá, participó el 8 de junio del Plenario Nacional de secretarios generales del Frente Sindical para el Modelo Nacional (FRESIMONA), que integra el sindicato vial. También dijo presente el 25 de mayo en el acto encabezado por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner para recordar el 20 aniversario de la asunción presidencial de Néstor Kirchner.

Durante el Plenario del FRESIMONA, que se llevó a cabo en el Polideportivo de Peones de Taxis y que encabezó el secretario general de la CGT y adjunto de Camioneros, Pablo Moyano, las más de 70 organizaciones presentes debatieron sobre la situación económica y política del país, donde "se planteó la necesidad de que en este año electoral continúe un gobierno peronista para seguir garantizando los derechos laborales de los trabajadores y así evitar el triunfo de la derecha", destacó el STVyARA.

En cuanto al acto realizado en la Plaza de Mayo que tuvo a Cristina Kirchner en el centro de la escena, los viales destacaron que vivieron "una jornada histórica por su significado, épica por lo climatológico y heroica por el amor demostrado por el pueblo a la política más importante del siglo", manifestaron y señalaron también que "fue una demostración de hermandad y movilización de la Seccional Buenos Aires, los compañeros y compañeras del Puente Avellaneda, del 17º Distrito Entre Ríos y la Seccional Casa Central".

Destacaron además que fue "un orgullo enorme y un premio a la perseverancia y al trabajo, ver a nuestra secretaria general, Graciela Aleñá, en el escenario acompañando a la compañera Cristina".



► CAMPAÑA DE SALUD DE LA FEDERACIÓN EN VARIOS DISTRITOS

Por la Familia Papelera



En la segunda semana de mayo, el secretario general de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Carton y Químicos, Ramón Luque, Cartón y Químicos, Ramón Luque, recibió en la sede central sita en el barrio porteño de Barracas, a los máximos referentes de los Sindicatos Papeleros de Avellaneda, Lanús, Morón, San Martín y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el propósito de organizar la agenda de trabajo en el marco de la Campaña de Salud a

que arrancó en la ciudad de San Pedro, continuó en Berazategui y Bernal, y así en otros destinos de la provincia de Buenos Aires.

La iniciativa impulsada desde el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) se orienta al firme objetivo de "llegar a todas las familias papeleras a fin de informarles acerca de los beneficios de la obra social y el rol gremial dentro de cada organización", y tuvo una gran convocatoria que valoró "la importancia de los beneficios de nuestra obra social", remarcaron.

► SOECRA: "LA UNIÓN LIMITADA" Y CAPACITACIÓN

Gestión y compromiso



Con la presencia del secretario general del Sindicato Obreros y Empleados de Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA), Domingo Petrecca, se llevó a cabo a fines de mayo la Asamblea de Memoria y Balance de la Cooperativa de Trabajo Cuidadores de Sepulcros de Cementerios "La Unión Limitada". Petrecca manifestó plenamente su apoyo a la gestión de la cooperativa a cargo de Eduardo Filosera presidente, Fabián Rizzo secretario, y Horacio Martínez tesorero.

La asamblea expuso los logros y desafíos que dejaron en claro el compromiso y trabajo constante de la entidad.

Por otra parte, el SOECRA finalizó con éxito la capacitación de normativa laboral que contó en la entrega de diplomas con la presencia del subsecretario de Trabajo del Gobierno de CABA, Ezequiel Jarvis. "¡Seguimos creciendo y mejorando en nuestro compromiso por la defensa de los derechos de los trabajadores!", enfatizaron.

PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS

En lucha por nuestros derechos,
la estabilidad y dignidad
laboral, las fuentes y puestos de
trabajo, la defensa del convenio
colectivo, la recomposición de
los salarios, la prevención
y cuidado de la salud,
la promoción de la actividad
hípica, y el respeto
a sindicalizarnos.



LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL



QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS
APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar



► RUBÉN GRIMALDI ENCABEZÓ LA ASAMBLEA QUE APROBÓ EL EJERCICIO 2022 Y PLANTEÓ LA DEFENSA DEL PAMI

Apoyo unánime a la gestión en UTERA

El secretario general de UTERA, Rubén Grimaldi, encabezó la Asamblea Anual Ordinaria de Memoria y Balance, acompañado por el secretario adjunto Adrián Achaval, miembros del Consejo Directivo Nacional y veedores del Ministerio de Trabajo. La asamblea, realizada el 30 de mayo en la Ciudad de Buenos Aires, contó con una amplia participación de afiliados de todas las dependencias del PAMI, ministerios y Provincia de Buenos Aires, quienes dieron por aprobada la Memoria y Balance del Ejercicio 2022, mostrando su apoyo a la gestión de la conducción.

Además, Grimaldi anticipó que están organizando una campaña en defensa del PAMI que el 13 de mayo cumplió un nuevo aniversario de su creación.

En cuanto a los avances de la UTERA con las autoridades del PAMI, Grimaldi ponderó el sistema de libre elección de especialistas, aunque señaló que aún "hay un déficit de prescriptores que tenemos para las especialidades". También el gremio avaló la compra de ambulancias para tener un servicio propio, pero esos cuarenta móviles se están entregando de a poco y hay una segunda compra de otras cuarenta ambulancias que llegarán más adelante.

En cuanto a los trabajadores, el tema pendiente es que "no están encasillando a compañeros y compañeras de acuerdo a las tareas que realizan. Queremos que tengan el lugar que se merecen, por ejemplo, que reencasillen a quienes están cubriendo jefaturas y no están reconocidos. No queremos que si viniera una nueva administra-

ción hagan entrar a 'paracaidistas' que copen esos lugares", explicó Grimaldi.

NORMALIZARLO

"Hay candidatos en las próximas elecciones que están anunciando que van a descentralizar, privatizar o provincializar el PAMI y hasta hay uno que dice que tiene que desaparecer. Esos que hablan de desmembrar o desaparecer al PAMI desconocen totalmente cuál es la realidad de la salud en la Argentina. En pandemia, sin el PAMI ni las obras sociales sindicales, los muertos se hubieran multiplicado por tres o por cuatro", sentenció Grimaldi, al ejemplificar la importancia del organismo.

"Hoy tenemos que abocarnos a la defensa de los puestos de trabajo, sobre todo porque no sabe-

mos qué puede pasar después de las elecciones de octubre", destacó el conductor de UTERA.

Por eso, "estamos preparando esta campaña en defensa del PAMI, en la que planteamos cuál es su realidad: El PAMI es de los trabajadores y los jubilados. Entonces lo que hay que hacer con el PAMI es sacarlo de la política y normalizarlo".

"Vamos a poner todo el empeño en defender el sistema solidario por excelencia. Y también queremos hacerle entender a la gente, en especial a quienes pretenden atentar contra el organismo, que la plata para el PAMI la ponen los trabajadores y los empresarios, con lo cual no se le quita dinero al Estado para meterlo en el PAMI, sino todo lo contrario...", sentenció Grimaldi.



El SOC siempre está cerca



El Sindicato Obreros Curtidores (SOCRA) que conduce Gabriel Navarrete, en línea con la consigna de su líder histórico Walter Correa, hoy ministro de Trabajo bonaerense, de "Unidad, Solidaridad y Lucha", logró en el marco de la negociación paritaria que encabeza la FATICA -Federación a la que está adherida- recomponer el primer tramo del trimestre mayo-agosto de la paritaria 2023/2024, con un aumento del 38% sobre los valores básicos para las y los trabajadores del cuero, que alcanza a las y los obreros curtidores que representa el SOCRA.

En este marco, delegados y dirigentes del gremio hicieron recorridos por distintas localidades realizando asambleas en las fábricas del sector "para comunicar a

las compañeras y compañeros trabajadores sobre el resultado de las negociaciones paritarias para el primer tramo del 2023", a quienes les explicaron que al 38% de incremento salarial "se suman aproximadamente 5% por incrementos en premios por presentismo y productividad y escalafón por antigüedad, alcanzando un incremento estimado del 43% para el primer tramo mayo/agosto. El porcentaje fue recibido con buena predisposición y aceptación por los trabajadores en cada fábrica.

En la firma del acuerdo alcanzado con la Cámara de la Industria del Cuero estuvieron presentes por FATICA: Gabriel Navarrete (SOCRA), Marcelo Capiello (SECEIC), Federico Salazar (SECALAR La Rioja), Álvaro Corbalán (STIC Salta), y Lucas Verón (SOIC Esperanza).



► URGARA EN EL CONGRESO PRODUCTIVO PBA

Producción y trabajo

La Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina (URGARA), que conduce el secretario general Pablo Palacio, remarcó que "lo más importante es la producción y el trabajo", en el marco de su participación en el Congreso Productivo Bonaerense, donde estuvo representado por la adjunta Néilda Kuhn.

El Congreso Productivo Bonaerense, que se realizó el 6 y 7 en el Hotel Provincial de Mar del Plata, asistieron ministros, intendentes oficiales y de la oposición, empresarios de varios rubros y organizaciones que representan al mundo del trabajo.

En arduas jornadas de labor, se congregaron en distintos paneles, expositores de variados ámbitos vinculados al desarrollo y la integración productiva de la provincia. Así se pudo escuchar e interactuar con especialistas en Infraestructura para la producción, Desarrollo local, Sistema tributario y financiero, Desarrollo sostenible y sustentable, y Ciencia y tecnología.

La apertura a la segunda jornada fue realizada por el Gobernador Axel Kicillof, quién dijo que "los problemas de integración productiva de la Provincia no se resuelven desde una oficina en La Plata. Se solucionan con el concurso de empresarios y trabajadores". Además, opinó que "la mejor política de desarrollo productivo es pagar buenos salarios".

Ambas jornadas fueron aprovechadas por la secretaria adjunta para estrechar vínculos con organizaciones hermanas presentes en el Congreso.



“Creemos en Scioli”



“Creemos que Daniel Scioli es el candidato que hoy necesita el país y es el único que hoy puede garantizar la unidad nacional”, sostuvo con convicción el líder de Aeronavegantes, Juan Pablo Brey, al abrir el encuentro en su sede gremial que encabezó junto al camionero Pablo Moyano.

El cóndave convocó a referentes de más de 30 gremios que durante dos horas pudieron dialogar con el precandidato a presidente sobre la realidad de cada sector gremial en un espacio de intercambio.

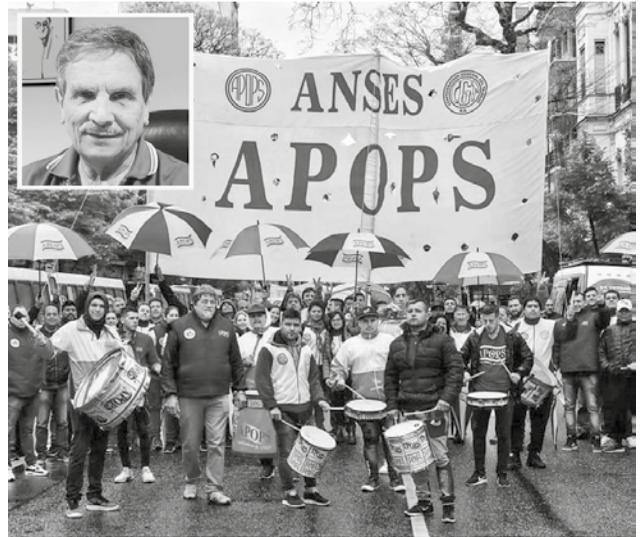
Scioli estuvo acompañado por Alberto Pérez, Oscar Cuartango, y Claudio Ferreño, presidente del bloque del Frente de Todos de la Legislatura Porteña.

Pablo Moyano sostuvo: “Esta noche están presentes gremios del Frente Sindical, que somos más de setenta organizaciones y fuimos los primeros que salimos a la calle durante el Gobierno de Mauricio Macri. Queremos escuchar tus propuestas. Estamos convencidos y vamos a llegar a las PASO con un peronismo movillado”. Y agregó: “Es un momento bisagra para los trabajadores, hay dos proyectos de país en juego. En el peronismo no sobra nadie, desde las organizaciones participamos de todas las reuniones del PJ en vistas a las PASO, después cada compañero decidirá a quien acompaña, pero es fundamental la participación de los trabajadores”.

“Lo que nos da la tranquilidad de los candidatos del Frente de Todos, es que nadie habla de Reforma Laboral, ni de sacarle derecho a los trabajadores. Por eso estamos para escucharte y apoyarte en tu proyecto presidencial”, concluyó.

Por su parte, Scioli dijo a los sindicalistas que “es el Movimiento Obrero el que tiene un rol fundamental en esta encrucijada en la que está la Argentina. Acá la discusión de fondo está muy clara, no es como el 2015 que ocultaban bajo la palabra Cambio lo que iban a hacer luego. Acá ya lo están diciendo abiertamente, lo mismo que antes pero más rápido”. Y dijo: Ahora tenemos este desafío de las PASO y avanzar en una propuesta de transformación de la Argentina con capital y con trabajo”.

En el cierre, Brey enfatizó que las PASO “son una herramienta que fortalecen al movimiento y contienen muchísimos compañeros con ganas de participar”.



► ANTE INDEFINICIONES DE LA PATRONAL ANSES

APOPS declaró Alerta

Las máximas autoridades de la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (APOPS) y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) se reunieron el 1 de junio para discutir distintos temas de trascendencia para los trabajadores del organismo que la entidad sindical viene reclamando con suma insistencia.

En este marco, ante la falta de definiciones concretas de la patronal sobre los reclamos realizados, APOPS declaró el Estado de Alerta en todo el país a fin de evitar más avances de esta patronal contra la seguridad y los derechos de los trabajadores”.

“Lamentablemente la empleadora mantiene una posición negacionista de la realidad”, denunció al respecto la organización gremial liderada por Leonardo Fabre que representa en forma mayoritaria a los trabajadores y trabajadoras de ANSES.

En el encuentro se discutieron: “Las exageradas sanciones contra compañeras y compañeros por cuestiones del sistema informático, la aplicación del descuento de ganancias, la práctica desleal contra APOPS que ya lleva

tres largos años, los conflictos originados por la pésima formación profesional de la mayoría de las jefaturas y el avance brutal de militantes de la organización “La Campora” sobre los cargos de coordinadores y supervisores de la institución. También se trató la desastrosa situación estructural de edificios y de muchas UDAI del país”, informó APOPS.

Y agregó: “Lamentablemente la empleadora mantiene una posición negacionista de la realidad. Se negó a reconsiderar las sanciones sin sumario previo realizado contra varios trabajadores de ANSES, minimizando las consecuencias administrativas, legales y gremiales que estos hechos podrían producir”.

Sobre los demás temas la entidad sindical indicó que “tampoco la patronal tuvo definiciones concretas”. Al tiempo que consideró que “de tal forma APOPS asume su responsabilidad sindical y declara oficialmente el estado de alerta en todo el país a fin de evitar más avances de esta patronal contra la seguridad y los derechos de los trabajadores”, concluyó la Comisión Directiva Nacional de APOPS que encabeza su secretario general Leonardo Fabre.



STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN EDICIÓN IMPRESA: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar – Teléfono (5411) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán – Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpip@hotmail.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL C1570394. Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.



¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA



**FOESITRA, POR LA
UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA
LUCHA POR LA DIGNIDAD
DE LOS TRABAJADORES DE LAS
TELECOMUNICACIONES Y LAS TICS.**

Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida:
CGT - U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires - Tel. (011) 4863-4377